

Aprehendidos por maltrato a dos personas con condición especial

En un operativo realizado la noche de ayer en el Callejón Falcón del Sector El Carmelo Municipio Colina, fueron aprehendidos Anabel Guadalupe Medina González, de 32 años, y William Alexander Silva Vizcalla, de 28 años, por maltrato físico en contra de dos ciudadanos de condición especial, Raúl Antonio y Carlos Luis, de 50 y 48 años de edad, respectivamente.

Los hechos se desencadenaron cuando se recibió una llamada telefónica al CUPAZ, realizada por un ciudadano , quien reportó que sus primos, con condiciones especiales, habían sufrido lesiones por abuso físico y que su prima Anabel no les permitía recibir ayuda, al haber cerrado la puerta.

Al llegar al lugar, la comisión policial Del CCP-02 de Polifalcón, fue abordada por el denunciante, quien les indicó el inmueble donde se encontraban las víctimas. A simple vista, se apreciaban lesiones físicas en ambos.

Ante esta situación, se procedió a asegurar a los sindicados y se recomendó al denunciante acudir a la sede del comando policial para presentar la denuncia formal. Además, se brindó colaboración trasladando a las víctimas al centro de salud más cercano para su atención y valoración médica.

Una vez formulada la denuncia, se procedió a la aprehensión definitiva de los acusados, quienes fueron informados de sus derechos constitucionales como imputados. Quedando a cargo de la Fiscalía Segunda del Ministerio Público, a cargo de la abogada Annelis Loyo.

La Mañana Digital